

Fuera Jerez
Un mes 2 ptas
Un año 22'50

El Guadalete.

Table with columns: M., T., N. and rows for routes like Jerez a Sevilla, Cádiz, Sanlúcar, etc.

ANUNCIOS a precios convencionales.

Redacción y Administración
Compás, 2

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XLII.

Jerez de la Frontera: Martes 8 de Diciembre de 1896.

Núm. 12.502

El Guadalete.

EL DIA DE SAN DIONISIO,
NUESTRO GLORIOSISIMO PATRONO,

Oración de precepto en Jerez de la Frontera?

XI.

El muy ilustre Sr. D. Baldomero de Lo...

Como mi buen señor entiende, por lo...

Rodeaban un braco tres señoras, de...

Desde que con la lectura de mis dos...

Para preparar esta airosa caída, se...

Y dice D. Baldomero que «San Francis...

Patrono; y que la de San Dionisio, que...

atender nuestras excitaciones, han dedica...

QUE FRUCTIFIQUE

Nuestros apreciables colegas El Renaci...

Teléfono de Madrid a Sevilla.

Leemos en el Diario de Cádiz:

«Mucho interesa a Cádiz esta noticia de...

REVISTA POLITICA

LA CUESTION PERMANENTE.—VILLA Y CORTE.—LOS CONCEJALES Y LA OPINION.—ENFERMEDAD ORGANICA.—EL UNICO REMEDIO.—EL ASUNTO DEL DIA.—BLANCO Y POLAVIEJA.—LO QUE SE ESPERA.—NADA DE CUBA.

Materia de observación curiosa es, y habrá de ser en lo porvenir, cuanto en el Ayuntamiento de Madrid ocurre.

Los abusos comunes hoy a la mayoría de las corporaciones municipales, toman en la villa y corte carácter especial. En otras localidades hay Ayuntamientos malos, que preceden a Ayuntamientos buenos y vice-versa. Aquí todos son peores.

Esto parece ya un mal tan inevitable como el cólera en las orillas del Ganges o la fiebre amarilla en las ciénagas de Cuba. Pasan los ministerios, pasan las situaciones políticas, han pasado hasta las dinastías y las formas de gobierno, y ha perdurado y perdura la mala administración municipal de Madrid, sin que ni el vecindario ni los periódicos, ni los gobiernos, ni los partidos hayan podido lograr contra ella cosa alguna.

Antes de ser un concejo importante, Madrid fué corte. La vida de ésta se sobrepuja desde luego a la de aquél. La corte se comió a la villa.

La inmensa mayoría de los vecinos de esta capital hemos llegado de los cuatro vientos cardinales de la Península a reñir aquí la lucha por la existencia.

Para cada individuo de esa masa enorme del vecindario, su municipio es el del pueblo donde ha nacido y donde se ha criado. La comunidad espiritual en ese concepto no existe aquí.

Entre el cariño que esa gran masa del vecindario madrileño siente por Madrid y el que la gran masa del vecindario sevillano, por ejemplo, siente por Sevilla, hay la diferencia misma que existe entre el apego que se tiene a la fonda donde reside uno mucho tiempo, y el amor a la casa solariega.

Se podrá desear, en ese caso, que le fonda prospere; que se halle bien cuidada; que el cuarto donde se habita esté limpio y bien adornado; pero no se estará dispuesto a sentir por ello vehementes anhelos, ni a hacer grandes sacrificios. No sucede otro tanto cuando se trata de la casa donde se ha nacido, donde nacieron los antepasados, llena de los recuerdos de la infancia, templo de la familia, primera extensión de la personalidad.

De ahí proviene que los ediles de Madrid parezcan fondistas, mejor que concejales. De ahí esos frecuentes arranques de mal humor del vecindario madrileño por el mal trato de la fonda y la falta de limpieza en ella. Pero cuando se trata de una grande acción colectiva en elecciones o en procedimientos, que no son los violentos, aunque fugaces, de las manifestaciones callejeras, todo el mundo saca el hombro para dejar al vecino la carga.

Todo eso produce el convencimiento de que los vicios municipales seguirán aquí en vigor, mientras que no se haga una ley especial para este Concejo.

Por lo pronto, el problema ocasiona los mayores embarazos a los gobiernos, y este ministerio conservador, sostenido solamente por la dificultad de sustituirlo, trepida a los embates de la indignación popular.

Los esfuerzos que los amigos de Cánovas han hecho para evitar que la Junta Magna de defensa del pueblo de Madrid, reunida en el Circulo de la Unión Mercantil e Industrial, tomase acuerdos radicales, han sido extremados. Ministeriales muy caracterizados han ido a las casas de muchos de los miembros de esa Junta, rogando, persuadiendo, amenazando, a fin de que no se reprodujesen las escenas de igual mes del año anterior.

Las promesas de que los concejales procesados no volverán a sus puestos, las seguridades de que el Gobierno los arrojará por la borda, como a carga que pone en peligro el buque, las apelaciones al patriotismo, a fin de que no se añada una grave complicación más a las que ya nos tienen en tan grave aprieto, han producido el efecto consiguiente.

Por ese lado, y por ahora, parece conjurado para la situación el peligro.

En cambio, este asoma por otra parte. La llegada del general Polavieja a Manila, ha planteado la cuestión entre éste y Blanco. Tal asunto ha venido a ser de incalculable trascendencia.

En una de las revistas anteriores hube de hablar del propósito que la gente política más ladina y maliciosa atribuía respecto de Polavieja a Cánovas. Yo no lo creía entonces; pero hoy, como ocurre a otros muchos ciudadanos pacíficos y neutrales, empiezo a dudar sobre ello. La causa de semejante duda es que no se encuentra a lo que acontece otra explicación.

Para la Capitanía general de Filipinas, Cánovas tenía dos candidatos: Primo de Rivera y Borrero; la Reina regente indicó a Polavieja, y D. Antonio no se atrevió a resistir la regia indicación. Pero los hombres, que presumen de conocer los rincones de su espíritu, auguraron para Polavieja una situación difícilísima. Cánovas, según ellos, no dejaría de emplear todas sus artes, que en la materia son de un poder enorme, a fin de dar a su amor propio el desquite.

Ello es, que, al decir ayer tarde al presidente del Consejo a los periodistas que Blanco volvería a la Península cuando quisiera, cuantos habían raticinado el hecho, exclamaron ¡Ahí está!

La corriente de opinión respecto del asunto se está formando con una rapidez y una fuerza, cual ha observado pocas veces en mi ya larga vida periodística. Además existe la confianza en que la reina, que indicó a Polavieja para ese puesto, no consentirá en que haya este general de regresar desairado a la Península.

La cuestión está tratándose, a estas horas, en el Consejo de ministros. El te' é grafo dirá, antes de la llegada de esta carta, cual ha sido la solución.

De Cuba, nada importante ni sustancial. Hasta este momento, la marcha de Weyler por las comarcas de Pinar del Río, si hemos de creer a los correspondientes, es una égloga. Las labores del campo se restablecen a su paso y las reses abandonadas vuelven al redil, reconstruyéndose las cabañas y el veguero de Vuelta Abajo entona de nuevo sus guajiras.

Pero no se dá con Macco.

M. TROYANO.

Una cruel y prolongada dolencia ha arrebatado anteayer al amor de sus padres, a la preciosa señorita M.ª de Agreda y González, cuya alma angelical voló al cielo a recibir el premio que Dios destina a los que mueren en su Santo temor.

Cuando empezaba los albores de la vida, la virtuosa y distinguida finada, ha dejado de existir, sumiendo en el más amargo desconuelo a sus cariñosísimos padres, a los cuales, así como a su distinguida familia, enviamos el testimonio de nuestro profundo pesar.

La Hacienda y los Contribuyentes.

La Hacienda es menor de edad y no puede perjudicarse en nada: dicen sus dependientes.

En materia de Hacienda, no hay moralidad ni justicia: dicen los contribuyentes.

¿Y por qué ha de ser eso? preguntamos nosotros. ¿No son dos intereses el de la Hacienda y el de los Contribuyentes, que deben marchar unidos en la mejor armonía, para no perjudicarse en lo más mínimo uno a otro? En esto, según vemos, no están de acuerdo con nosotros, ni el Ministro, ni el último dependiente de la Hacienda, y por eso no es de extrañar que los contribuyentes pongan en práctica cada vez que puedan, el refrán que dice: que el que roba a la Hacienda, tiene cien días de perdón.

¿Y por qué ha de ser eso? volvemos a preguntar.

La Hacienda no se dirige sola: son hombres los que la administran y de ella cobran pingües sueldos, que aumentan éstos y su categoría, según sus méritos en las oficinas donde presten sus servicios.

Parece lógico que los empleados que consiguieran esos méritos, fueran los que con su entendimiento y trabajo lograrán grandes beneficios para la Hacienda, sin perjuicio del contribuyente: pero no solo entienden ellos así. Para ganar ascensos y honores es necesario que los repartos en el amillaramiento de fincas, resulten con gran aumento sobre el año anterior y lo mismo las matrículas de industria, aunque para ello haya que hacerle un cargo duplicado a una finca, o equivocarse en las cantidades é incluir en matrícula a todos los industriales que hubieran sido baja en alguno de los años anteriores, ó ponerles una cuota más alta de la que por su industria les pertenezca.

¿Qué les importa a ellos que por una casa tenga su dueño que pagar dos contribuciones, por tener duplicidad de cargos ó que por haberse ellos equivocado en los números le hayan puesto doble líquido imponible?

¿Qué les importa tampoco que un industrial tenga que pagar dos cuotas, una por él y otra por otro, que haya ocupado años antes el mismo local?

Nada, nada de esto les importa. Ellos entregan sus trabajos; trabajos que producirán grande aumento en la recaudación y después, si los contribuyentes se niegan a pagar, ya se encargará el agente ejecutivo de cobrar, aumentando el módico interés del 11 p. en el dinero; y si hay que embargar los muebles u otros útiles, habrá que aumentar los demás gastos.

Estos son los méritos que tiene que contraer el que quiera ser buen empleado de Hacienda.

¿Para qué sirven esos Delegados de Hacienda que cobran 35.000 reales?

Para lo que sirve el de la provincia de Cádiz; para figura decorativa.

Las torpezas y arbitrariedades cometidas en aquel centro en el tiempo que lleva al frente de él, merecen ocuparse de ellas más detenidamente y así lo haremos.

J. VEGA.

DE CADIZ.

INFORMACION DIARIA.

Hace días que se encuentra en esa población el distinguido abogado de Granada D. José María Collantes, oficial primero y Secretario accidental, que fué de este Gobierno Civil.

El Sr. Collantes, que también descuella por sus aficiones literarias, es uno de los más ilustrados jefes de Administración, que han pertenecido al Ministerio de la Gobernación. Hoy dedícase a la abogacía en Granada, siendo además poseedor de una buena fortuna.

Al Sr. Collantes lo lleva a Jerez un asunto jurídico, de importancia. Hospédase en el Hotel de Ricca.

Participa el Alcalde de Villamartin á este Gobierno Civil, que a consecuencia de la fuerte y continuada lluvia de estos días, el caudal de agua del río Guadalete, ha crecido tanto que impide en absoluto su paso con caballerías ó carruajes.

Por ello todos los transeúntes han acudido hasta ahora á pasarlos por la barca

establecida próximo al puente de la carretera de Jerez á Ronda, que se encuentra cortado. Ya tampoco es continuo ni seguro este paso, pues debido á la crecida grande é incesante del río y á que la barca está echada en un sitio en que hay mucha corriente, es fácil que por las malas condiciones de seguridad, aquella sea llevada por el agua, ofreciendo inminente peligro, como aconteció al conductor de la correspondencia pública.

Pide el Alcalde se interese del Gobierno de S. M. la reedificación del mencionado puente.

Se interesa del Ingeniero jefe de las obras públicas, proceda á la ejecución de las que sean necesarias para la reparación.

«Constantemente, dice el Alcalde de Villamartin, ha ido en aumento, el estado calamitoso que aflige á los jornaleros de campo de esta localidad, de que tuve el honor de hacer mención á V. E. en mi escrito de 17 de Noviembre.

Las mismas causas que en él exponía, juntamente con las pertinaces lluvias, han tenido tal aumento, hasta el extremo de poderse asegurar que el 95 por 100 de los indicados jornaleros se encuentran actualmente sin trabajo, lo que les obliga á acudir á esta Alcaldía en demanda de socorro, que no puede facilitárseles por carecer de recursos.

Por muy elocuentes que sean las razones que se les expongan, ninguna les lleva al convencimiento, manifestando que serán ciertas indudablemente, pero que no se van á dejar morir de hambre.

Y como á defender la vida tienen un derecho indiscutible, acudo nuevamente á V. E. en demanda de auxilio para estos infelices que hasta han probado, á pesar de su desventura, los nobilísimos sentimientos que abrigan de resistirse hasta última hora, á salirse de la ley para buscarse algún alimento.»

Tres obreros han estado hoy en el Gobierno civil solicitando la influencia del Gobernador para que los coloquen en las obras municipales.

Se le ha dado un B. S. L. M. recomendándolos al Alcalde.

Marchó esta mañana á Granada, el Gobernador Civil Sr. Abril.

Se encargó del mando en la provincia el Secretario Sr. López de Rodas.

Ha sido nombrado Vista de la Aduana de la Coruña D. Juan Aldor y Castro que lo es de Cádiz y para este á D. Juan Alvarez Ossorio, que estaba en Bilbao.

También se nombra administrador de la Aduana de Ensinasola, á D. José de Pareja, que lo es de la de San Fernando y para esta plaza á D. Dionisio Pérez Carrascosa, auxiliar vista de la de Tarragona.

Mañana marchan 34 soldados de los llegados en la última expedición de Cuba.

La Junta de El Imparcial y la Gaditana, los socorrerá espléndidamente.

Hoy ha estado en el Astillero Vea Murguía-Noriega, el diputado á Cortes Sr. Novoy Colson.

Los trenes, como las líneas telegráficas, andan, en cuanto han caído cuatro gotas, en un estado lamentabilísimo.

El de anoche de Madrid no llegó hasta esta mañana. Solo vino el de Sevilla. Hoy tampoco ha venido el mixto. Solo el enlace; y esta noche según noticias no ha venido más que el del empalme y eso con más de una hora con retraso.

El telegrafo en estado imposible.

Los alumnos de la Facultad de Medicina, se han declarado hoy en huelga, excepto un pequeño grupo.

Han contravenido la reciente R. O., fundándose en que las vacaciones siempre se han tomado en esta fecha.

Muchos han marchado hoy en el tren de las tres á sus casas. Impórtales poco les impongan la falta de no examinarlos en Junio sino en Septiembre.

Si tal aconteciese amenazarían con no asistir á clases.

FRANCISCO SANTOMÉ.

Cádiz 7 Diciembre 1896.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DIA 6 DE DICIEMBRE.

Table with 2 columns: Temperature (temperatura) and values (15.8, 6.1, 10.9, 17.0, 24.0, 4.5, 14.9, 83.8, 751.79, 0.8, 4.6, N.O., 220).

ADVERTENCIA.

Con arreglo á lo dispuesto en la ley de 14 de Octubre de este año, todos los anunciantes pagarán 10 céntimos de peseta por cada inserción.

Diego González, Fotógrafo.—Larga 15.—Teléfono 73.—Ha recibido un nuevo surtido de: verdadero Papel Patino, porcelanas y cristales para positivos transparentes.

Privilegio exclusivo para los relieves y esmaltes en porcelana.

Se arriendan en Puerto-Real para la temporada de Invierno y lo que resta de Otoño, dos casas amuebladas con toda clase de comodidades; calles Santo Domingo, 1, y San José, 54.—En la Corretera, núm. 38, darán razón.

Ayer continuó en el Juzgado de Instrucción del Distrito de Santiago, el juicio de interdicto que se sigue contra la Compañía de ferro carriles andaluces, á instancia de los Sres. López de Carrizosa, proponiéndose pruebas por ambas partes, y señalándose para practicarlas los días 10 y 11 del corriente mes.

Según hemos oído, probablemente se practicará sobre el terreno, una diligencia importante, para justificar si las obras están hechas en el cauce y márgenes del río Guadalete, ó en terrenos de propiedad particular, siendo éste el punto principal para decidir la cuestión debatida.

Asistieron los letrados Sres. Giles y Luqué por sus respectivas representaciones.

Por ser hoy la fiesta de la Purísima Concepción, patrona del arma de Infantería, las fuerzas del Batallón Cazadores de Segorbe, de guarnición en esta ciudad, serán obsequiadas con un rancho extraordinario.

Correspondiendo la sociedad del Casino Jerezano á los deseos que animan á la comisión organizadora de los conciertos, que con tanta aceptación vienen celebrándose los Domingos, podemos decir hoy que la concurrencia al último, ha superado á la de los anteriores, demostrándose una vez más el buen gusto y la cultura de esta distinguida sociedad.

Poco después de las ocho, ocupaban el espacioso salón alto muchas señoras y señoritas de las familias de los socios, las que realizaban aquella agradable fiesta, con su distinción y hermosura, dando mayor atractivo á la velada musical, que terminó poco después de las once.

Los números del programa fueron perfectamente interpretados por los profesores del sexteto, que con tanto acierto dirige el Sr. Ramirez.

La Danza Macabra se repitió á petición del público, el que premió con unánimes aplausos, la perfecta ejecución que dieron á la obra maestra de Saint Saens, los profesores encargados de interpretarla.

También agradó sobremanera la sonata de Schumann, que fué muy aplaudida. Damos nuestra enhorabuena á la sociedad, que fomenta con fiestas tan agradables y cultas, las aficiones musicales que parecían casi olvidadas entre nosotros, y esperamos que durante todo el invierno han de continuar esas veladas que bajo tan excelentes auspicios han comenzado.

Anoche, después de las doce, recibimos cinco telegramas puestos en Madrid el día 5 y otro del 6.

Si este servicio no se mejora y si el gobierno no toma una enérgica medida sobre este deplorable estado, será preciso abandonar por completo la información telegráfica, puesto que las noticias llegan no será con horas, sino con días de retraso.

Con motivo de la popular y solemne fiesta que hoy celebra la Iglesia Católica y en particular España, anoche lucian brillante iluminación las Casas Consistoriales, el Casino Jerezano y numerosas casas de la población.

Los trenes correos y mixtos están llegando cuando Dios y el Gobierno quieren. Ya los atrasos no se cuentan por horas, sino por días.

Es vergonzoso lo que pasa y además perjudicial en extremo, sobre todo para el comercio, que no puede establecer regularidad en sus operaciones.

Y consolémonos con la esperanza de que continuará todo en tan deplorable estado, á no ser que recurramos, á Poncio Pilato, que otra vez lavándose las manos dirá: ¿Y á mí qué?

Los Sres. Jefes y Oficiales del Regimiento de Caballería Cazadores de Vitoria, obsequiaron al digno 1.º teniente del Cuerpo, D. Basilio Angulo é Ysasi con un espléndido almuerzo en el Restaurant de los Cisnes, el domingo último, como despedida al Sr. Angulo que va á Cuba con el escuadrón que embarcará en Cádiz el día 10.

Al almuerzo concurren todos, reinando entre ellos la más franca cordialidad, como cumple á tantos amigos y compañeros que han militado juntos en un mismo Cuerpo.

Antes de terminar el almuerzo, se pronunciaron elocuentes y patrióticos brindis, siendo muy notables los que pronunció el Coronel Sr. Bayles, los Comandantes señores Martín González y Manfredi, y el segundo teniente Sr. del Campo y Duarte. Todos estos brindis, en honor del Sr. Angulo, fueron contestados por este señor con uno, en el que expresó con frases las mas cariñosas y expresivas, cuanta y cuan grande era su satisfacción al verse objeto de tan cordialísimas deferencias por sus dignísimos Jefes y compañeros, á los cuales daba las gracias, prometiendo que nunca olvidaría este momento, para él tan satisfactorio y honroso.

El almuerzo terminó después de las tres de la tarde, saliendo todos altamente complacidos.

Nosotros por nuestra parte, nos asociamos á las manifestaciones de simpatías que, no solo los Sres. Oficiales, sino sus numerosísimos amigos, están dando al señor Angulo como despedida al marchar á Cuba, deseándole una vez más las mayores prosperidades y que vuelva pronto á su ciudad natal con la aureola de la victoria.

Anteayer Domingo no pudo celebrarse la Junta General convocada por la Directiva de la Cámara Agrícola, por no haberse reunido numero suficiente de señores socios. Se celebrará hoy á la una de la tarde.

El Sr. D. Gualterio Buck, que está en una cacería en el coto de Omeña, envió un hermoso venado de peso de 54 kilos los pobres.

Otro escándalo.—Con este epígrafe publica lo siguiente el Diario de Sevilla:

«Ayer se ha presentado al Juzgado de Instrucción el siguiente parte.

«Tenencia tercera de Alcalde. Que á las doce y media de la madrugada, hoy al entrar mi hijo en su casa dominado bárbaramente por el Comandante de Guardia municipal, quien con baston y rodillo otras tantas contusiones y disparándole un tiro emprendió la fuga.

Esta escena la presencié desde el cercano mencionado Comandante de municipales y constituyendo esto un delito cometido en el Distrito que ejerzo jurisdicción pongo en conocimiento de V. S. á los efectos que procedan. Dios guarde á V. S. muchos años, Sanlúcar de Barrameda 4 de Diciembre de 1896.—José M. Domenech. —Señor Juez de Instrucción de esta Ciudad.»

Con este motivo se instruye la procedente causa en que ha declarado hoy el agrredito nuestro querido compañero en la prensa, el Director del órgano del Comité Silvelista el «Heraldo de Sanlúcar» y Procurador de este Juzgado, Don José Domenech Valdivia.»

Uno de nuestros más caracterizados borrachines se plantó en medio de la calle Agustinos, y aunque no podía ponerse en pie, soltó la voz á razones poco convincentes, hasta que llegó la guardia al campo y le apagó los fuegos, llevándolo á la casilla.

Los vecinos de la casa calle de Sol núm. 59 se vieron sorprendidos con la entrada de un sujeto que la emprendió con la casera de la que causó una herida en el vientre, siendo llevada á la Casa Socorro.

El agresor fué á la casilla en donde bebió agua y se le calmó por completo.

Recaudado en el día 5 de Diciembre en la Administración de Contribuciones. 5.320.88 pesetas. Idem en igual día del año anterior 13.687.55

De menos 7.866.67

Recaudado en el día 6 del mes de Diciembre. 2.767.84

Idem en igual día del año anterior. 3.372.26

De menos 604.42

Un individuo que estaba mal humor, quiso desahogarse con alguien y escogió para satisfacer su capricho á un vecino de la calle de Santa Isabel, al que después de insultarlo le quiso apaleaar, valiéndose de un baculo.

Cuando ya lo habían separado de la yerta, volvió á buscar á aquel que con su tuaba su enemigo; pero entonces se encontró con los guardias que lo llevaron á la casilla, decomisándole entre tanto un chillo y una pistola cargada; lo cual muestra que el hombre iba prevenido.

En la subasta de carnes verificada ayer, han quedado contratadas á precios siguientes: De vaes: á 1.32 pesetas kilogramo. Sigue el mismo precio. De lanar: á 1.20 pesetas kilogramo.—be 6 céntimos. De cerda: no hubo postores.

Los guardias rurales detuvieron ayer á un sujeto que sustrajo de uno de los puestos del Palenque siete kilos de patatas.

Navegación.—Vapores de C.ª Transatlántica de Barcelona. El San Fernando salió el viernes á Súz para Adem.

El Ciudad de Cádiz salió el miércoles de Puerto-Rico para Cádiz.

Por el Sr. Regidor de turno Mercado de Abastos D. Agustín fueron decomisados ayer 64 kilos de carne faltos de peso, los cuales fueron distribuidos entre los pobres y varios establecimientos benéficos.

Juramentos anarquistas. aquí el juramento que prestan los anarquistas italianos al afiliarse á uno de los infinitos grupos de nueve miembros componen la Asociación.

—Juro observar fielmente los estatutos de la Federación de los grupos de anarquistas revolucionarios y cooperar con todas mis fuerzas al triunfo de la revolución social, que debe conducir al comunismo anárquico.

—Juro ejecutar todo lo que se ordene en interés de Asociación, aunque haya que sacrificar la libertad ó la vida, ó me hiciesen mis más caras afecciones.

—De antemano reconozco justo el castigo que se me imponga si no cumpliero mis juramentos.

El art. 20 de los estatutos impone la pena de muerte á los que faltan á sus deberes ó sean traidores á la causa.

Y de aquí resulta un viaje indefinido a la lógica y para el sentido común. Hombrés que niegan todo principio de autoridad y que combaten hasta la muerte, se someten como esclavos al mandato del jefe de su grupo que le manda, ejemplo, asesinar á su propio hijo, así convenga á los intereses de la revolución...

DIONISIO G. PELAYO

9, LARGA, 9

Esta casa ha recibido grandes novedades en toda clase de tejidos para la temporada de invierno. Especialidad en géneros para trajes de caballeros.

Se dispone de sastré que confecciona trajes á medida, desde 25 pesetas, uno.

PRECIO FIJO—VENTAS AL CONTADO

El año 1897.—Comienza el año y acaba en viernes también. El Carnaval corresponde a los días 28 de Febrero y 1 y 2 de Marzo; el Domingo de Resurrección el 17 de Abril; Pascua de Resurrección el 18; la Ascensión el 27 de Mayo; Pentecostés el 6 de Junio y el 13 la Santísima Trinidad. El día del Corpus correspondiente al mismo mes, y los días 18, 19 y 20 de la feria Real de Granada.

El año 1897 de la Era Cristiana es el de la Toma de la ciudad por los Reyes Católicos; de la fundación de nuestra Universidad el 366; de las Cortes de Cádiz de Pontificado de León XIII el 20, y reinado de Alfonso XIII el 12.

El año número del año el 17; la Era XXVI; ciclo solar 2; indicción romana 10, letra dominical C y del Martirio romano G.

Primavera de 1897 entra el día 20 de Marzo a las ocho y un minuto de la mañana; el verano a las cuatro y ocho minutos de la mañana del 21 de Junio; el otoño el 22 de Setiembre a las seis y 34 minutos de la tarde; y el Invierno a las 12 minutos del día 21 de Diciembre.

Las cuatro temporadas corresponden a los días 10, 12 y 13 de Marzo; 9, 11 y 12 de Abril; 13, 17 y 18 de Setiembre; 15, 17 y 18 de Diciembre.

En cada una de las cuatro temporadas corresponden a los días 10, 12 y 13 de Marzo; 9, 11 y 12 de Abril; 13, 17 y 18 de Setiembre; 15, 17 y 18 de Diciembre.

En la mayor parte de los colegios de niñas, los médicos recetan con éxito constante el Fosfato de Hierro líquido de Leras, para curar los pálidos colores, estimular el apetito, devolver el cuerpo el vigor y la firmeza naturales de las carnes, facilitar el desarrollo de la pubertad, tan penoso de ordinario. Es el único ferruginoso que no extriñe y da rápidos resultados.

Partidas de vinos exportadas

Para la Habana, 3 bocoyes, 13 botas, 2 medias, 110 cuartas, 4 quintos de id., 100 barriles de id., 26 barriles y 738 cajas.

Para Cienfuegos, 2 bocoyes, 2 botas, 5 medias, 3 cuartas, 5 quintos, 6 sextos, 1 octavo, 1 barril y 169 cajas.

Para Gibara, 1 cuarto de bota y 11 cajas.

Para Manzanillo, 50 cajas.

Para Livorno, 10 barriles.

Para Cetta, 1 cuarto de bota, 1 octavo y 1 barril.

Para Marsella, 12 medias, 12 cuartos, 40 quintos y 130 barriles.

Palomino y Compañía.—Taller de sastrería.

Gran surtido de géneros para la temporada de construcción.

Precios económicos.

Yerba, 3.

Navegación. — Vapores de la Transatlántica, de Barcelona:

El *Baldomero Iglesias* salió el martes 1.º de Barcelona para Cádiz.

El *Isla de Mindanao* llegó el miércoles 2 de Barcelona.

El *Ciudad de Cádiz* llegó el mismo día a Puerto-Rico.

El *Alfonso XII* salió el jueves 3 de Las Palmas para Puerto-Rico.

Los nuevos ferro-carriles eléctricos.

En una de las últimas sesiones que celebró el Congreso de los Estados Unidos, se presentó al mismo una petición para construir un ferro-carril del sistema bi-cable desde Washington a New-York. Ofrecen los socios fundadores de esta empresa, entre los cuales se encuentran personas de larga experiencia en construcciones de vías de comunicación, establecer un tránsito tan rápido como el viento, las aves de paso tan manoseada máquina para volar.

Se necesita, al presente, veinte horas para ir de New-York a Washington a Chicago, y si las promesas de los peticionarios se confirmasen, podría hacerse el mismo recorrido en ocho.

De resolverse este problema, la sustitución de las locomotoras de vapor con los motores eléctricos, será solo cuestión de tiempo.

Si se construye la línea entre Washington y New-York, los trenes saldrán cada veinte minutos, y un sistema de señales eléctricas servirá para evitar choques.

INTERESANTE!—Gana 5 duros el que se compra un traje en la Sastrería de Jerez el 12 si compra traje y abrigo.

Se ha repartido el número 181 de la REVISTA TEATRAL que se publica en Madrid, y que contiene los trabajos que incluye el siguiente Sumario:

Texto: *Rosario del Pino*, por P. P. Rodríguez.—*Veladas teatrales: En el Principal de la Compañía de Miss Geraldine*, por Joire.

Sección BIBLIOGRÁFICA: *Abel*.—*Alborada*, por M. Escalante Gómez.—*Original de D. Francisco Antich*, por José Rodríguez Fernán.—*Paliques Taurinos: Rafael Guerra*, por M. Escalante Gómez.—*Relampagos: Las Zapatillas*, (colaboración de M. Valera y García).—*Comedias: El Concerto de la Filarmónica*, por A. D. Libitum.—Album poético: A la memoria de Nicasio Gallego y en traducción en inglés por J. J. Aubertin.—*Juana la Loca*, por Luis Montoto.—*Cantares*,

LA CEPA!—Este magnífico despacho de exquisitos vinos se ha trasladado a la calle D.ª Blanca, núm. 21.

Allí encontrará el distinguido público que lo frecuenta, clases especialísimas y a precios módicos de vinos de Jerez, Rioja y Valdepenas.

Tinta excelente de las más acreditadas fábricas y marcas Hay bot's hasta por 10 céntimos.—Librería, Larga, 33.

Madrid en Jerez.—Con el objeto de poder complacer a mi buena y escogida clientela, pongo a su disposición el variado surtido que acabo de recibir de Madrid, en sombreros de señoras y niños, así como el de cintas, plumas, bevilas y adornos de fantasía.—Se limpian y reforman los usados.

34—Corredera—34

EL ESPACIOSO

piso alto de la casa, calle Compás, n.º 2, se alquila desde el día 1.º del próximo Diciembre.—Darán razón en la imprenta de este periódico.

BARATÍSIMOS.—Se han recibido en la Librería, Larga 33, 1.000 almanques de gran novedad desde 30 céntimos ea adelante.

Se halla á la venta el núm. 10 del *Panorama Nacional*.

Agendas de bufeta para el año de 1897.

Librería: Larga, 33.

IMPORTANTE.—El que desee mandar encargos á Sevilla y recibir contestación en el mismo día, sírvase del Cosario Francisco Ramos, Corredera núm. 16, que ha puesto un servicio personal para que el público tenga cuanta comodidad desee. También lleva encargos para Utrera.

LA PARISIÉN.—Este Establecimiento de modas quedará cerrado el último día de Diciembre, el cual se avisa a las señoras por si quieren utilizarse de la gran rebaja de precios que tanto en sus bonitos y elegantes modelos, como en artículos para la confección, con tal motivo se hace.

Las rebajas de precios no empezarán hasta el Martes 1.º de Diciembre.

Colomeña y Rosario, núm. 36.—Cádiz.

Clases particulares de Matemáticas, Física y Químicas por D. José M.ª Arcila López, Licenciado en Ciencias.—Porvenir, 4.

Disposiciones de la Autoridad.

Inhumaciones verificadas desde 1.º de Julio de 1885 á 30 de Junio de 1886.

(Continuación)

NICHOS DE PARVULOS

NOMBRES Y APELLIDOS

Números Antiguos.	Modernos.	
141	391.	Dolores de la Calle Flores 20 Julio 1885.
250	278.	Maria Matilde García Arbolera Borneo, 21 id. id.
147	183.	Juan Bernal Blancafort, 22 id. id.
140	185.	Maria Mercedes Matilla Quezada, 31 Agosto id.
150	186.	Rosa Soto Moreno, 14 Septiembre id.
152	188.	Francisco López Cepero Canchola, 10 Noviembre idem.
153	189.	Maria Rosa Fernández Calá, 13 id. id.
160	196.	Teresa Armario Soto, 25 Enero 1886.
155	191.	Francisca Cano Jiménez, 12 Febrero id.
156	192.	Guillermo Timh Barca, 13 Marzo id.

(Continuará)

Estado de servicios municipales.

DIA 6 DE DICIEMBRE.

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA

Papeletas expedidas en este día	14
Recetas servidas por la farmacia del Hospital.	106
N.º drizas que se pagan de este capítulo.	25
Transeuntes recorridos	0

HOSPITAL DE SANTA ISABEL

Enfermos existentes en el día anterior	179
Entrada en el día de la fecha	7
Total	186
Baja por curados	6
Id. por fallecidos	0
Existencia que queda	180

CANCEL

Presos existentes del día anterior	106
Id. entrados en el día de la fecha	12
Total	118
Han salido	2
Quedan	116

CEMENTERIO

Cadáveres sepultados.—Hombres, 3.—Mujeres, 1.—Niños, 2.—Niñas, 0.—Total, 6

Matadero de Jerez de la Frontera.

Reses degolladas en el día 6

Reses	Peso	Precios
Vacuno	13 1704 1/2 kls.	1'42 pta.
Lanar	14 190 500	1'24 »
Cab los	8 134 400	0'00 »
De cerda	18 1819 000	1'85 »

Emilio Rivelott. AFINADOR y Compositor de pianos.

Avisos: Per. vir. 40, y Depósito de pianos de D. Manuel de Lara.—Honda, 4.

SEGUROS MARÍTIMOS

admite D. Carlos Lange, Franc. s. 43, por cuenta del Lloyd Alemán de Berlín para todas partes del mundo.

Tarifas y condiciones muy favorables para los Sres. Extractores.

MONTE DE PIEDAD.—El Jueves 24 de Diciembre de 1896, de doce á tres de la tarde se venderán en subasta pública las alhajas procedentes de los empeños del mes de Septiembre de 1895, desde el número

6.765 al 7.436

si antes ó en el acto no las redimen sus dueños.

Jerez 1.º de Diciembre de 1896.—El Director Gerente, J. M. Penz LARA.

EDICTO.—Don Bartolomé Chacón, Recaudador de Contribuciones de esta Zona;

Hago saber: Que el segundo y último período de la cobranza voluntaria de las cuotas por contribución territorial rústica, urbana, industrial, minas, carruajes de lujo y patent-s de alcoholes, correspondientes al 2.º trimestre del actual ejercicio económico, se verificará durante los días del 1 al 10 de Diciembre ambos inclusivos, en la calle de Francos núm. 40 de esta localidad, desde las ocho de la mañana á dos de la tarde, donde deberán acudir los contribuyentes á realizar sus desembargos para evitar los procedimientos de apremio en otro caso.

Jerez 28 de Noviembre de 1896.—El Recaudador, Bartolomé Chacón.

Se vende ó se arrienda una casa en la Plaza del Mercado, núm. 2: tiene cuadra y cochera.

Darán razón, Medina números 14, 16 y 18

VINO IODO-TÁNICO FOSFATADO ESPINAR.

Este vino es el mejor tónico reconstituyente y de sabor más agradable de cuantos se conocen. Los excelentes resultados obtenidos en la curación de las *Escrófulas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Desarréglos menstruales y Debilidad general*, han motivado el que los señores Médicos lo recomienden con preferencia á otros similares.

Es indispensable nuestro VINO IODO-TÁNICO á los enfermos convalecientes de cualquier enfermedad.

DEPÓSITO GENERAL: G. ESPINAR, FARMACÉUTICO.
PLAZA DE LA ENCARNACIÓN 10 Y COLISEO 2, SEVILLA.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías de Jerez de la Frontera.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Francisco. MANANA.—En dicha iglesia.

SANTO DE HOY. La Inmaculada Concepción de Ntra. Sra., Patrona de España y de sus Indias. MANANA.—Santa Leocadia vg.

PARROQUIA DE SAN MATEO.
Hoy Martes 8 del corriente á las ocho y media de la mañana y con misa rezada, empieza una devota octava á la Sra. Virgen del Amparo, en honor de su Inmaculada Concepción.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO.
A la Purísima Concepción Inmaculada de la Sra. Virgen María Madre de Dios Patrona universal de España en este dulcísimo misterio y antiquísima y especial de esta ciudad, consagran los Ilustres Padres Franciscanos y el Excelentísimo Ayuntamiento la solemne y acostumbrada Oración en esta iglesia del Seráfico Padre San Francisco de Asís.

Dará principio el día 8 del presente mes de Diciembre á las once de la mañana, y continuará á la misma hora en los días sucesivos, publicando las glorias de esta Amantísima Señora el Reverendo P. Fr. Gerardo de Noya, Definidor Provincial Franciscano.

Estará expuesto durante toda la Octava á la veneración pública, por el Jubileo Circular Nuestro Augusto y Divino Redentor Jesucristo en el Agradable Sacramento del Altar.

El día 7 á las seis de la tarde, también dió principio la solemne Novena á tan dichosa Señora, siguiéndose á la misma hora hasta el día 15, en que se terminará con la procesión por las naves de la iglesia.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL.
El lunes 7 á las ocho de la mañana dió principio en esta iglesia una devota Novena rezada en honor de María Santísima en el Augusto Misterio de su Inmaculada Concepción.

Durante este ejercicio se celebrará todos los días el Santo Sacrificio de la Misa en el altar de dicha Señora.

El día 8, fiesta de la Concepción, á las nueve de la mañana será la función solemne predicando en ella el Sr. Ldo. D. José M.ª Ruiz y Ruiz, Cura Economo de esta iglesia. A. M. D. G.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO
La real archicofradía del Culto Perpetuo á la Sra. Virgen y Ntra. Sra. de Consolación establecida en la dicha iglesia, honrará á su excelsa Patrona en la dicha iglesia-Misterio de su Concepción Inmaculada con misa solemne de comunión á las ocho de la mañana. A las cinco y media de la tarde se expondrá S. U. M. se rezará la estación y rosario con los cánticos y ejercicios de costumbre, sermón, que predicará el R. P. Fray Raimundo Castañó, Misionero Apostólico, Director de la Asociación, terminándose con la bendición del Snto. Sacramento y solemne reserva.

Encarecidamente se suplica á los señores asociados la asistencia.

LA SEÑORITA D.ª MARÍA REGLA DE AGREDA Y GONZÁLEZ

Ha fallecido el día 6 de Diciembre de 1896, después de recibir los Santos Sacramentos.

(R. I. P.)

Sus desconsolados padres, sus hermanos, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, director espiritual y demás parientes,

Ruegan á las personas de su amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 8 del corriente á la una y media de la tarde, por cuyo favor quedarán reconocidos.

Vivia: Larga, 58.
(No se reparten esquelas.)

Telegramas.

Madrid 5, 10 mañana.

¿Se habrá muerto?

En la Habana continúa ignorándose el paradero del mulato Maceo.

Encuentros.

En el departamento oriental en las Villas, y en la provincia de la Habana, han tenido lugar varios encuentros de nuestras tropas con las partidas de insurrectos habiéndose causado algunos muertos y muchos heridos. Nuestras fuerzas han tenido en esos encuentros siete muertos y 27 heridos.

Sin éxito.
Según un despacho de Nueva York, las autoridades de marina de Memphis procediera á un registro del buque *Elsa*, que se sospechaba conducía una expedición filibustera, no habiéndose encontrado nada que fuese anormal.

Madrid 5, 5:55 tarde.
Misterioso!

El Mensaje de Cleveland está redactado habilidosamente, pues aunque en la forma demuestra ó quiere patentizar su afecto y

amistad hacia España, en el fondo se observa una nota conminatoria respecto á la necesidad de que termine pronto la guerra de Cuba.

Madrid 5, 10:10 mañana.
En Uruguay.

Un despacho de Montevideo confirma la noticia de que el Jefe insurrecto Sariba, derrotó las tropas del Gobierno, habiendo muerto el general Rodríguez, y quedando triunfante la revolución.

En Montevideo se han encontrado muchas bombas cargadas con dinamita. Reina un horroroso pánico, huyendo de la población numerosas familias.

Se proyecta pedir la abdicación del presidente de la república del Uruguay y formar un triunvirato.

De Filipinas.
Madrid 5, á las 6:20 de la tarde.

Oficial.—El general Polavieja ha tomado posesión de su cargo en Manila.
No hay nada importante con respecto á operaciones.

Estudiantes.
Continúa en Madrid la excitación producida por la actitud de los estudiantes: con este motivo las calles están casi desiertas.

Calamidades.
Hay noticias de que muchos ríos tienen grandes crecidas, temiéndose que en algunas provincias ocurran inundaciones.

Las tempestades en el Canal de la Mancha han ocasionado muchos naufragios, que han causado algunas víctimas.

Consolidado 61'55.

CAMBIOS
Londres Falta
París 24'90

Madrid 5, 10:10 noche.
Maceo.

En los centros oficiales se ignora el fundamento que tenga el rumor de que se encuentra Maceo en Nueva-York, donde se propone continuar hasta que se dé lectura al Mensaje de Cleveland.

En Brest.
En dicho pueblo, anoche, con motivo de las fiestas de Santa Bárbara los Artilleros amenazaron á los transeuntes. La policía y los oficiales hicieron algunas detenciones. Ha habido dos heridos graves.

Madrid 6, 11 mañana.
Mas del Uruguay.

Háse dado por terminada la revolución de la república de Uruguay, reinando completa tranquilidad en Montevideo.

Conferencia.
El Sr. Gamazo ha inaugurado las conferencias en el local de la Asociación de la prensa. Pronunció un brillante discurso que fué muy aplaudido.

Madrid 7, 5:30 noche.
Las lluvias.

Recrudescen los temporales.
Los trenes por toda España circulan con considerables retrasos.

En la mayoría de los puertos se ha suspendido el movimiento de buques.

En Cuba.
Un despacho oficial de la Habana, anuncia que la columna del coronel Aldea, ha conseguido una brillante victoria contra los los enemigos.

Consolidado, 61'70.

CAMBIOS
Londres Falta
París 15'25

VAPORES DE IBARRA Y C.ª

Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

SALIDAS DE CADIZ

Para Algociras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella, admitiendo carga á flet corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

LUNES Y VIERNES á las siete de la mañana.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Passages (San Sebastián) y Bayona.

TODOS LOS VIERNES á las cuatro de la tarde.

TODOS LOS LUNES á las cuatro de la tarde.

Para Vigo, Carril, Coruña, Santander a Bilbao.

Admiten carga y pasajeros.

Consiguiendo en Cádiz, Murguía 19, José de la Viezca.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Esta Casa ha recibido el nuevo y variado surtido de artículos de los principales centros de productos extranjeros, en la que figuran grandes y estensas y colecciones para la temporada de invierno en lanas alta novedad.—Terciopelos labrados en colores y negros y sedería de todos gustos y clases.

Ultimos modelos en confecciones para Señoras en CAPAS-ESCLAVINAS y CHAQUETAS de felpas, astracanes Mongolias y peletería; cuellos y adornos bordados y de plumas.

También se ha recibido un gran surtido en telas para trajes y escogida colección en alfombras y tapetes de terciopelo.—Bruselas y moqueta.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.



VIGOR del CABELLO

del Dr AYER

Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello, DESTRUYE LA CASPA,

Y con su uso el cabello gris vuelve a tomar su color primitivo.

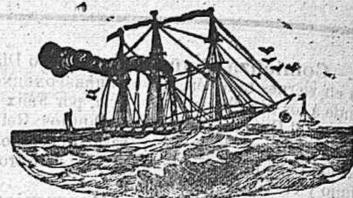
El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raso, con período avanzado de la vida.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U. S. A.

—Póngase en guardia contra imitaciones espurias. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está sellado en el cristal de cada una de nuestras botellas.



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y viniendo de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la Huelva el 15.

El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los litorales Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico, 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Buenos-Aires.

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes mensuales: partiendo de Marsella, con escala en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Filipinas.

Con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo y Cebú, y combinaciones a Kurechee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar, Mozambique, (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Batavia, Kong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Lisboa (via facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, a partir del 6 de Enero de 1896.

Servicios de Africa.

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona a Málaga con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, blanca y Mazagán.—Por el vapor

MOGADOB

Línea de Fernando Poo.

Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa, Golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año: partiendo de Marsella y viniendo en Barcelona y Cádiz.—Por el vapor

LA RASHE

Servicios de Tánger

Salidas de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, Ceuta y Gibraltar.—Retornando los Martes, Jueves y Sábados.—Por el vapor

JOAQUIN PIÉLAGO

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables para los viajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy merced, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías de sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que cesará y encaminará a los destinos los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este fin se les entreguen.—Esta Compañía admite carga y expide pasajes para los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica.—En Jerez, D. Pedro Beigbeder, calle Juana de Dios Lacoste.



UNION MARINE

INSURANCE COMPANY, LIMITED

Compañía Inglesa

DE

SEGUROS MARÍTIMOS Y DE

Transportes Fluviales y Terrestres,

fundada en Liverpool en 1803

Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1891

Capital Pesetas 52.700.000

Fondos de reserva 7.500.000

Fondos invertidos 15.767.849

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España,

CALLE DE ALCALÁ NÚM. 23, MADRID.

AGENCIAS EN LOS PRINCIPALES PUERTOS Y CAPITALS DEL MUNDO.

DELEGADO EN CÁDIZ,

SR. D. FEDERICO SUPERVIELLE,

HOTEL DE JEREZ.



LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA

DE

Seguros sobre LA VIDA

THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.

fundada en Londres en 1848

Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1892.

Activo en 31 Diciembre de 1895. Pts. 147.562.080

Ingresos por Primas, Rentas, intereses, etc., durante el año financiero de 1895. 27.120.587

Pagado por la Compañía a tenedores de Pólizas. 321.644.530

PÓLIZAS INDISPENSABLES BENEFICIOS CAPITALIZADOS PRIMAS MUY MODERADAS

Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España:

CALLE DE ALCALÁ 23, MADRID

DIRECTORES: Sr. D. José Alguer y Sr. D. G. E. Dunn.

Oficinas en BARCELONA: Rambla del Centro, 6 y MALAGA: Marqués de Laris, 4.

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ,

SR. D. FEDERICO SUPERVIELLE,

HOTEL DE JEREZ.



LA PALATINE

COMPANIA INGLESA

DE

Seguros contra incendios

explosiones y accidentes personales

A PRIMA FIJA

The Palatine Insurance Company, Limited.

ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1891.

Capital: 34 Millones de Pesetas.

Ingresos en el año 1895 por Primas de Seguros contra incendios y accidentes personales Pesetas 22.703.200

Siniestros pagados en 1895. 14.934.528

Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en la Oficina de la Delegación de Cádiz.

La Palatine tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

OFICINAS PRINCIPALES: 25 Brown Street, Manchester 401 Cheapside, Londres E. C.

Dirección de la Sucursal de España:

Calle de Alcalá. 23. MADRID.

Delegado en la provincia de Cádiz:

SR. D. FEDERICO SUPERVIELLE,

HOTEL DE JEREZ.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

ALGARVE 19

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Laboratorio Químico Enológico

DE ADULFO DE LUQUE

DIRECTOR DEL LABORATORIO MUNICIPAL.

LARGA 73 Y PLAZA BENAVENTE 4.—TELÉFONOS 143 Y 81.

Análisis de vinos, vinagres, alcoholes, licorosos, aguas, tierras, abonos, harinas, etc.

Clarificantes varios.

Preparación rápida de vasijas para la sustitución de los envidados, y decoloración de los envases para agüardientes.

Procedimiento «Luque» para la crianza, conservación, mejoramiento y clarificación de vinos. Evita y quita la nube Absolutamente inofensivo. Cinco años de éxito completo.

PIDANSE PRÓSPECTOS.

GRAN FABRICA MOVIDA A VAPOR DE

Bebidas gaseosas

AGUA DE SELTZ, SODA, VICHY (fórmula)

ó cualquiera otra que se desee, por prescripción facultativa

PILDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA

Á BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PÉPSICO (50 años de éxito.)

Recomendadas por eminencias médicas españolas y americanas para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre. Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y da fuerza y vigor a los ancianos, convalecientes y personas débiles y decrepitas.

De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benítez y Rodríguez, y en todas las buenas farmacias de España y América

VINO Y JARABE de DUSART

Con Lacto-Fosfato de Cal.

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíuticos; devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfáticos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nodrizas y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.



COR LAVILLE GOTA

del Dr. LAVILLE GOTA

REUMATISMOS

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Acción pronta y segura en todos los períodos del acceso.

F. COMAR e HIJO, 28, Rue Saint-Glaude, PARIS

VENTA POR MENOR.—EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABANA

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas

Base purgante, NaO, SO 10³ HO.—gr. 227.

Depurativa NaS gr. 00,499.

ÚNICAS DE SU ESPECIE. INTERESA A TODOS SABER:

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.
- 2.º Que no existe tampoco ninguno otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salinos.
- 4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibióticas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas, Antisifilíticas.—Declaradas por la ciencia médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el medicamento depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Opinion favorable Médica universal con 30 grandes premios, medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias y Europa, América, Asia, Africa y Occidente.

Esquema general por mayor, R. J. Chavarrí, Atocha, 7, 8. Madrid

Imprenta de EL GUADALETE, a cargo de José Pareja y Medina